

CONVOCATORIA DE
ARTES ESCÉNICAS 2023

INTERVENCIONES

en

ESPACIOS

PÚBLICOS

Recepción de propuestas

Del 27 de marzo al 14 de mayo de 2023

Periodo de actuación

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2023

Con la finalidad de promover el ejercicio del derecho al acceso y participación cultural a través de presentaciones escénicas y actividades que fomenten la participación a nivel comunitario, buscando la reactivación de espacios públicos, se presenta la convocatoria de Artes Escénicas 2023.

En este contexto, se quiere fomentar el trabajo de profesionales hondureños a través de la creación escénica en sus diferentes tendencias y formatos, donde experimenten con nuevas técnicas, estilos y formas de presentación que se adapten a los desafíos de un entorno público, lo que puede contribuir a la renovación y diversificación del panorama cultural local.

Por ello, el CCET invita a las compañías hondureñas, colectivos de circo social, teatro comunitario a proponer producciones que puedan desarrollarse en espacios públicos.

CONVOCATORIA DE ARTES ESCÉNICAS 2023 - INTERVENCIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS

BASES

1. Podrán participar compañías de artes escénicas profesionales y amateurs residentes en Honduras.
2. **Tipos de obras:** teatro callejero, teatro social y comunitarios, circo contemporáneo, espectáculos de danza, que cuenten con las características particulares del entorno y del público, y estén diseñadas para ser accesibles y atractivos para una audiencia amplia y diversa.
3. La duración sugerida debe estimarse en un rango entre 45 y 60 minutos.
4. Se prevé seleccionar cinco propuestas, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados.
5. Se priorizarán obras postulantes que tengan como temas que incidan positivamente en el entorno social y cultural de nuestro país, potenciando valores que promuevan sociedades más justas, humanas y sostenibles.
6. Las compañías podrán presentar un máximo de tres propuestas a esta convocatoria. Dichas propuestas, en caso de ser seleccionadas, serán discutidas, negociadas y aprobadas individualmente en función de sus características, calidad y presupuesto solicitado.

7. Las propuestas se presentarán en el modelo de ficha técnica de aplicación que incluye una descripción de la puesta en escena, nombre del elenco, recursos y espacio para representación, sinopsis de la obra seleccionada, presupuesto y calendario de producción. La ficha se puede descargar en la página web: www.ccet-aecid.hn y una vez completada debe enviarse al correo: programacion.ccet@aecid.es

8. El CCET coproducirá las propuestas teatrales facilitando una cuantía económica por un valor entre \$800 y \$1.000. El presupuesto aprobado puede suponer el pago de caché, ayudas a la producción y distribución de la obra en Honduras, etc.

9. El plazo de presentación de propuestas finaliza el **14 de mayo de 2023**. Los resultados se publicarán en las redes sociales del CCET el **22 de mayo de 2023**.

10. El periodo de ensayos, producción y montaje de la obra se realizarán durante los meses de junio y julio. El estreno de las obras se programará a partir del 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2023.

Cualquier información adicional puede ser obtenida a través de la dirección electrónica: programacion.ccet@aecid.es